EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 | DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA | REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.391 | Sábado 15 de de Febrero de 1947 | Precio del ejemplar: 40 céntimos

EL CONSEJO FUE INFORMADO AYER DEL DESARROLLO DE DIVERSAS INDUSTRIAS DE INTERES NACIONAL

Figuran entre ellas las relativas a la fabricación de fertilizantes, tractores y camiones

En Madrid está siendo instalado urgentemente el centro de investigaciones de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo»

Desempeñará un papel esencial en el desarrollo del plan nacional de combustibles líquidos y en el de la utilización de una serie de subproductos de nuestra producción agrícola

Madrid, 15.—El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, al recibir esta tarde a los periodistas para ampliar la referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde del viernes, hizo las manifestaciones siguientes:

El viaje del ministro de la Gobernación a Valencia

El ministro de la Gobernación, aparte de diversos asuntos de su departamento, dió cuenta del importantísimo viaje realizado por él a Valencia, capital, y diversos pueblos de la provincia. Interesa destacar la singular trascendencia de esta magnífica tarea realizada por el ministerio de la Gobernación a través de las diversas Direcciones generales, y en estrecho enlace con Diputaciones y Ayuntamientos. El señor Pérez González inauguró en Valencia unos cuantos grupos de viviendas para obreros, algunos centros sanitarios, diversos grupos escolares y un espléndido colegio de sordo-mudos, de la Diputación de Valencia. Inauguró asimismo la Exposición de toda la tarea reconstructiva realizada en aquella provincia por la Dirección general de Regiones Devastadas. La falta de perspectiva histórica hace que muchos españoles no adviertan la enorme importancia de una labor que se realiza todos los días, por el Gobierno, y que afecta a todos los aspectos de la vida española.

Cuando pase algún tiempo—agregó el señor Ibáñez Martín—, las gentes de dentro y de fuera advertirán el impulso extraordinario que un afán incansable renovador está produciendo al mejor servicio de España.

La ley Hipotecaria

El ministro de Justicia, además de seguir su inteligente y eficaz política de conciliación nacional con las concesiones de indultos y las numerosas libertades condicionales, presentó a la aprobación del Consejo el Reglamento de una ley tan trascendental para la vida española como es la ley Hipotecaria.

Nuevas industrias de interés nacional

El ministro de Industria y Comercio hizo ante el Consejo una exposición del desenvolvimiento y avance de las instalaciones de unas cuantas industrias de indudable relieve para el interés nacional. Se refirió, de una manera singular, a las nuevas grandes instalaciones de producción de energía electrohidráulica y electrotérmica, y a todas aquellas que, teniendo especial importancia para la vida económica de España, de una manera directa o indirecta afectan a la agricultura, como son las de fabricación de fertilizantes, tractores y camiones. Ponderando debidamente las dificultades de toda índole existentes para el desarrollo de estas grandes industrias, la situación en general acusa un progreso sensible que permite ir señalando metas no lejanas.

En relación con esta interesante materia—continuó diciendo el señor Ibáñez—, el ministro dió cuenta de la visita que, acompañado del de Obras Públicas, hizo al centro de Investigaciones de la Empresa nacional «Calvo Sotelo», que se procede a instalar en Madrid con la máxima urgencia. Este gran centro que, coordinado con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, forma parte del Instituto del Combustible, está llamado a desempeñar un papel esencial en el desenvolvimiento de las industrias y actividades cuya investigación técnica le está encomendada, siendo del mayor interés los resultados hasta ahora conseguidos, no sólo en el análisis de los procesos de transformación correspondiente al desarrollo del plan nacional de combustibles líquidos, sino también en el de la utilización de una serie de subproductos de nuestra producción agrícola existentes en el país en grandes cantidades para la obtención de materias de gran interés nacional.

En el importante despacho del ministerio de Obras Públicas merece subrayarse la incorporación del puerto de Aguilas (Murcia), a los puertos de carácter nacional. Con ello este puerto será mejorado y se convertirá en instrumento para la explotación de la riqueza de la importante zona en que se encuentra enclavado. Logos.

El señor Lapuerta se despide del personal de la Subsecretaría de Comercio

Asistió al acto el ministro señor Suances

Madrid, 15.—El ex subsecretario de Comercio, don José María Lapuerta, que se ha posesionado recientemente del cargo de consejero de Estado, se despidió esta mañana del personal de dicha Subsecretaría. Asistieron el ministro de Industria y Comercio, señor Suances, y el alto personal del departamento. El señor Lapuerta agradeció la buena colaboración que ha tenido durante los cuatro años y medio que ha estado al frente de la Subsecretaría, donde deja tantas amistades, y al despedirse se ofreció a todos en el nuevo cargo que ha pasado a ocupar.

El ministro elogió la personalidad del señor Lapuerta, que tan meritoria labor ha realizado al frente de la Subsecretaría de Comercio, y le deseó los mayores éxitos en el nuevo cargo que desempeñará, reiterándole el afecto que deja en el ministerio. Ambos fueron muy aplaudidos y el señor Lapuerta fué objeto de una cariñosa despedida.—Logos.

Cien mil católicos deportados de los países bálticos

Entre los desaparecidos figuran varios obispos

Ciudad del Vaticano, 15 (6 t.)—Desde 1944 han sido deportados de Lituania y otros países bálticos ocupados por los soviets, más de cien mil católicos, ignorándose su actual paradero. Entre los desaparecidos se encuentran los obispos de Wilna y de otras ciudades bálticas. Por otra parte, se reciben nuevas noticias de algunos sacerdotes residentes en esos territorios ocupados por los rusos, en las que se hace constar que no tienen libertad para desarrollar su sagrado ministerio, y que las iglesias han sido cerradas por las autoridades civiles.—Efe.

Aparición de dos nuevos periódicos católicos en Polonia

Ciudad del Vaticano, 15 (6 t.)—Noticias recibidas de Varsovia dan cuenta de la aparición de dos nuevos periódicos católicos polacos. Uno de ellos se publica en Cracovia y tiene una tirada de 30.000 ejemplares, que son insuficientes para atender a la infinidad de peticiones existentes por parte de los católicos de aquella región. El otro periódico es publicado en Varsovia por algunos grupos partidarios de colaborar con el Gobierno allí existente. Tiene solamente una tirada de 15.000 ejemplares, que nunca llegan a venderse. Las autoridades de Varsovia no han ocultado su decepción, porque consideraban este medio como el mejor para atraerse a los católicos de Varsovia.

LA "POLONIA YANQUI"

París, 15 (6 t.)—El diario "L'Ordre" publica un extenso artículo dedicado a la "Polonia de Norteamérica", en cuya conclusión subraya el constante incremento de la influencia política de los norteamericanos de origen polaco. "La Polonia estadounidense — dice "L'Ordre"—representa un tanto por ciento elevado de electores, y tanto el Gobierno como el Congreso de Wáshington tienen que contar con ella. Las protestas dirigidas a Varsovia por el departamento de Estado en relación con las elecciones polacas, así como la significativa actitud del senador Vandenberg, que presentó la propuesta de llevar a la O. N. U. la cuestión de esas elecciones, son, según nuestras informaciones, resultado de la presión de la Polonia norteamericana".—Efe.

SU SANTIDAD ha recibido a HOOVER

HABLARON DE LA SITUACION ALIMENTICIA EN VARIOS PAISES EUROPEOS

Ciudad del Vaticano, 15 (6 t.) Su Santidad el Papa, Pío XII, ha recibido en audiencia privada al ex presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, a las nueve de la mañana. Hoover se encuentra actualmente en Europa a petición del Presidente Truman.

Durante la audiencia fueron estudiantes las condiciones de vida, especialmente en lo que respecta a víveres, que existen en la actualidad en los países más afectados por la pasada guerra mundial, principalmente en Alemania y Austria.

Hoover fué introducido a la Cámara pontificia por el asistente del representante personal del Presidente de los Estados Unidos en la Santa Sede. Acompañaban al delegado el embajador de los Estados Unidos y sus auxiliares militares.

Su Santidad el Papa hizo constar al ex presidente Hoover el interés que tiene por la misión que le fué confiada por el Presidente norteamericano en la primavera pasada. A su vez Hoover subrayó que el mensaje de Su Santidad, dirigido al mundo en la primavera de 1946, para que fueran socorridos los necesitados de Europa, fué acogido con la mayor simpatía por los católicos norteamericanos. La conversación se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad.

Terminada la audiencia pontificia, el ex presidente Hoover visitó al secretario de Estado interino, monseñor Montini, y al secretario de Asuntos Eclesiásticos.

INHUMACION DEL CADAVER DEL PRELADO DE LERIDA

Asistieron al sepelio los obispos de Barcelona, Jaca, Tortosa, Solsona y Seo de Urgel

Lérida, 15.—Esta mañana, a las diez y media, el Cabildo Catedral, precedido por el vicario capitular de la diócesis, doctor Colón, y acompañado por el Clero parroquial, sacerdotes, religiosos y seminaristas, con cruz alzada, salieron de la Catedral de San Lorenzo para dirigirse al Seminario, al objeto de proceder al levantamiento del cadáver del obispo de la diócesis, doctor Villar Sanz.

En el salón del trono aguardaban los obispos de Barcelona, Tortosa, Jaca, Solsona y Seo de Urgel. Después de entonar un responso, el féretro fué sacado a hombros de seis párrocos de diversos pueblos de la diócesis, y se formó la comitiva fúnebre, que presidió el prelado de Vich, como más antiguo de los obispos asistentes. Este, revestido de pontifical, y acompañado de los cinco prelados, se dirigió a la Catedral de San Lorenzo. Las calles del recorrido estaban abarrotadas de público y los balcones lucían colgaduras con crespones negros.

En otra presidencia figuraban las autoridades.

El vicario general de Tarragona ostentaba la representación del arzobispo de Tarragona, y el vicario general de Lérida, la del nuncio de Su Santidad. En la presidencia civil figuraban, además de los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, alcalde de Lérida, concejales de Jaca y representaciones civiles de otros pueblos de la provincia, así como la Junta Diocesana de Acción Católica y un inmenso gentío.

Una vez llegada la comitiva a la Catedral, el féretro fué colocado en un túmulo, y seguidamente se cantó un responso, dando comienzo los oficios de difuntos y oficiando de pontifical el obispo de Vich. Los cinco prelados asistentes ocuparon un lugar en el presbiterio y, en el lado opuesto, se situaron las autoridades.

Terminada la misa, el canónigo doctor Ramos pronunció la oración fúnebre íntima y sensible, haciendo la apología del prelado fallecido. A continuación, los prelados asistentes rezaron un responso ante el cadáver y después se procedió a su inhumación en la misma iglesia Catedral de San Lorenzo.—Logos.

Ha muerto el general don Fernando Berenguer

San Sebastián, 15.—Ha fallecido en esta ciudad el teniente general de la reserva, don Fernando Berenguer, ex gobernador militar de Navarra, capitán general que fué de la primera región y destacada figura en la campaña de Marruecos.

El entierro

San Sebastián, 15.—Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del teniente general, en situación de reserva, don Fernando Berenguer Fuste. El acto ha constituído una gran manifestación de duelo.

Cientos de hombres armados asaltan un buque egipcio

Londres, 15 (6 t.)—Cientos de hombres armados han asaltado el buque egipcio "Star of Mex, encallado en el golfo pérsico, y obligaron a la tripulación a abandonarlo para salvar sus vidas, anuncian informes de radio recibidos por la Agencia Reuter. Los asaltantes pertenecen, al parecer, a las tribus árabes.—Efe.

UNIDADES INGLESAS EN SOCORRO DEL BUQUE ASALTADO

Londres, 15 (6 t.)—Según han manifestado en el Almirantazgo, van a ser enviadas dos pequeñas unidades navales británicas en socorro del «Star of Mex», buque egipcio encallado en el golfo pérsico y cuya tripulación ha tenido que abandonarlo al ser atacada por varios centenares de individuos armados, pertenecientes, probablemente, a tribus árabes. El «Star of Mex» se encuentra a dos millas al Sur del Cabo Ras el Khabba, en la zona de las islas Bahrein.

Un mensaje del buque cisterna inglés «British Destiny», que fué en ayuda del barco egipcio, dice que los asaltantes son unos quinientos, provistos de fusiles y dagas.—Efe.

Vuelan 27.400 pesetas

Barcelona, 15.—A Enrique Font García le han sustraído del bolsillo interior de la americana una cartera con 27.400 pesetas, cuando viajaba en el metro, en el trayecto comprendido entre la plaza de Urquinaona y Fortuny.

Se ha desbordado el río SEGURA

Los pantanos, llenos sus embalses, vierten el agua por los aliviaderos

Inundaciones en Ubeda, donde está lloviendo desde hace noventa horas

Ubeda, 15.—Continúa el intenso temporal de lluvias en toda la comarca, donde llueve persistentemente desde hace más de noventa horas. A consecuencia del temporal se han hundido los vallados de las iglesias de Santa María y San Lorenzo, la casa número 3 de la calle del Cristo de Velayos y varios tejados de los barrios de San Marcos y Alcázar. También en la calle de la Cuesta, de Bobadilla, resultaron inundadas varias casas. En todos los trabajos de salvamento actuaron las brigadas municipales.

No hay que lamentar desgracias personales. Solamente ha perecido una res vacuna.

Ante el temor de nuevas inundaciones, han sido desalojadas varias casas de la ciudad. El Tranco ha aumentado ampliamente el embalse. Los trabajos agrícolas continúan interrumpidos.

Se desborda el Segura

Murcia, 15.—Las importantes lluvias descargadas aguas arriba de los pantanos de la zona alta de la cuenca, han ocasionado una nueva crecida del Segura. Debido a encontrarse llenos los pantanos, las aguas vierten por los aliviaderos. El Segura ha ocasionado inundaciones en el mercado de ganado y en los molinos.

En las zonas ribereñas de las poblaciones del Real y Deniel, el Segura ha inundado, por varios portillos, terrenos de huerta. Los vecinos de todos los pueblos enclavados en la zona del Segura fueron avisados de la crecida durante la madrugada por las autoridades, que permanecieron toda la noche en vela. Se inició la importante avenida en Almadenes, en Calasparra, esta madrugada, y comenzó con un caudal de cien metros cúbicos por segundo, que llegó a aumentar hasta los 309, con tendencia a subir.

Los feriantes del parque de Ruiz Hidalgo recibieron orden de abandonar el recinto, ante el temor de que penetrasen las aguas, sin que por fortuna haya ocurrido así.

En la cuenca del Guadalentín no hay novedad.—Logos.

Evacuación total de Alejandría por los ingleses

ALEJANDRIA, 15 (6 T.)—LA EVACUACION DE ALEJANDRIA POR LAS TROPAS BRITANICAS HA QUEDADO COMPLETADA HOY, SABADO. LA BANDERA EGIPCIA FUE IZADA EN EL PUERTO DE KOM EL DIK.--EFE.

Llegada a España de combustible líquido, cereales y carne congelada

Cartagena, 15.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Monte Naranco», procedente de la Argentina, que trae un importante cargamento de cereales para esta población.—Logos.

CARNE CONGELADA

Barcelona, 15.—Ha salido con rumbo a Génova el vapor chileno «Quintay», que conduce 290 toneladas de manteca para Italia. Este buque terminó ayer de descargar 605 toneladas de carne congelada que trajo para este puerto procedente de la Argentina.—Cifra.

CARGAMENTO DE COMBUSTIBLE LIQUIDO

Vigo, 15.—Procedente de Aruba entró en el puerto el petrolero español «Campero», que conduce cargamento completo de combustible líquido par el consumo nacional. Parte de dicho combustible será descargado en este puerto.—Cifra.

Las negociaciones para la emigración de italianos a la Argentina

De Gasperi trata de evitar un fracaso a causa de los ataques comunistas

Roma, 15 (5 t.)—El primer ministro italiano, Alcide de Gasperi, se ha reunido hoy con los dirigentes de la Misión argentina de inmigración para evitar el fracaso de las gestiones de dicha Misión ante los ataques de la Prensa comunista. El Gobierno ha prometido dar un comunicado después de esta reunión.—Efe.

Los presuntos emigrantes proyectan una manifestación

Roma, 15 (5 t.)—Los cien mil italianos que habían solicitado de la delegación argentina que se encuentra en Italia gestionando la posibilidad de organizar emigraciones a su país, que éstas se efectuarán a razón de cinco mil individuos por mes, tenían preparada una manifestación para hoy, que debía celebrarse en la plaza Escedra, donde se encuentra la residencia de la citada delegación argentina. Hasta las once treinta de esta mañana, la anunciada manifestación no se había verificado.—Efe.

«Las negociaciones siguen interrumpidas»

Roma, 15 (6 t.)—El presidente del Consejo, De Gasperi, después de conferenciar con los jefes de la Comisión de inmigración argentina, ha declarado que las negociaciones continúan, aunque suspendidas momentáneamente. Añadió que el ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, hará todo lo posible para llevar las conversaciones a una conclusión satisfactoria.

Uno de los delegados argentinos que se entrevistaron con De Gasperi durante cincuenta minutos, manifestó después de la reunión: «Las negociaciones siguen interrumpidas».

CONTINUA LA BUSQUEDA DE LAS VICTIMAS DEL "RUTA DE COLON"

Arenas de San Pedro, 15.—Esta mañana ha continuado la búsqueda de los restos de las víctimas del avión "Ruta de Colón". Hasta primeras horas de la tarde no se tenían detalles del resultado de los trabajos.—Logos.

NACEN TRES NIÑAS EN UN SOLO PARTO

Tarragona, 15.—En la vecina ciudad de Valls, la esposa del comerciante Alfonso Vergés, doña Carmen Casa Plana, de veintisiete años de edad, ha dado a luz tres hermosas niñas. Es el primer alumbramiento de esta joven señora. Tanto la madre como las recién nacidas se encuentran en perfecto estado de salud.—Logos.

M.C.D. 2022

Información Local

Mañana jugará la Gimnástica Segoviana contra el Talavera, en El Peñascal

En la tercera fecha del calendario de la Liga, correspondiente al torneo complementario de III División, el Talavera será el adversario del equipo segoviano en El Peñascal. Este partido, a juzgar por los antecedentes de los dos contendientes, pudiera ser uno de los que dejen satisfecha a la afición.

Para los dos clubs de los equipos que mañana se enfrentarán en nuestro campo, tienen excepcional interés los dos puntos del partido, ya que, en un calendario tan corto como el de este grupo—sólo consta de diez partidos—perder puntos a domicilio equivale a ir derechito a la pérdida de la categoría nacional. Y, recíprocamente, ganarlos fuera supone la permanencia en la III División, puesto que no todos los onces son capaces de hacer una proeza de tal naturaleza.

Por los dos partidos jugados por el Talavera en este torneo, se deduce que su línea delantera es mucho más efectiva y peligrosa que lo fué durante los anteriores de la fase primera. Pero, al mismo tiempo, los goles que le han marcado a Guillermo parecen indicar que el marco talaverano no tiene, en este momento, aquella seguridad que le hizo poco menos que invulnerable.

Mas, uno y otro, ya tendremos ocasión de comprobarlo en el partido de mañana, al que, para que efectivamente resulte atrayente, sólo le falta que la buena temperatura de ayer y hoy se mantenga las horas que restan hasta la del partido con objeto de que el terreno del campo se encuentre en condiciones para que los dos onces puedan normalmente desarrollar su juego.

El equipo gimnástico-segoviano de mañana será el mismo del domingo anterior, pues en vista de que Martialay se resiente un poco de la lesión, Ispizua no quiere correr el riesgo de alinearle mañana. Por consiguiente, el once estará constituído por estos jugadores: Ajero; Marcos, Almaraz; Pilín, Eloy, Adolfo; Oscar, Yayo, Ordóñez, San José, Segundo.

De todos esperamos el esfuerzo necesario que les dé el triunfo para que de esta suerte no pierdan el primer puesto de la clasificación general del grupo que tienen desde la primera fecha de este torneo complementario.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS

La Comisión Provincial de Educación Nacional ha efectuado el día 12 de los corrientes los siguientes nombramientos, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 20 de Agosto de 1938:

Doña Trinidad Arévalo Jiménez de Muñana, maestra sustituta de la escuela unitaria número 1 de Bernardos.

Doña María Begoña Sánchez Nieto, maestra interina de la escuela mixta de Aldealázaro.

Doña María Asunción Hernández Morant, maestra sustituta de la escuela mixta de Valleruela de Pedraza.

Doña Severina Martínez Crespo, maestra sustituta de la escuela mixta de Ortigosa del Monte.

Estos nombramientos no surtirán efecto hasta la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, disponiendo las interesadas de un plazo de diez días para tomar posesión de su destino.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, celebrarán su fiesta mensual la Venerable Orden Tercera y Semana Devota.

Predicará el Padre Evaristo, carmelita descalzo.

En la Santísima Trinidad

El lunes, día 17, a las siete de la tarde, se tendrá el ejercicio de «Visita a San Nicolás de Bari», correspondiendo hacer la segunda de las tres visitas acostumbradas.

En las Dominicas

Mañana, tercer domingo de mes, celebrará sus cultos la V. O. T. Por la mañana, a las nueve, se oficiará la misa. Por la tarde, a las cinco y media, se hará el ejercicio con exposición, rosario, predicación y bendición con el Santísimo. Al final se cantará el himno de Santo Domingo.

En los Padres Misioneros

Mañana, día 16, tercer domingo de San José. Por la mañana, se hará el ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José en las misas de siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y cuarto.

Por la tarde, a las seis y media, después del rezo del santo rosario, se tendrá el ejercicio de los Siete Domingos a San José, con exposición mayor a S. D. M. y sermón a cargo del reverendo Padre Juan de Frutos, director del Colegio.

A partir del lunes, 17, darán comienzo los ejercicios espirituales para los niños del colegio, dirigidos por el reverendo Padre Tomás Gallarta, antiguo director del Colegio y actualmente profesor de Religión de la Universidad Central.

EXPRESION DE GRATITUD

Don Matías Moreno y doña Encarnación Redondo Fernández, expresan su reconocimiento a cuantas personas se interesaron por la enfermedad de su difunta madre, doña Jorja Fernández, viuda de don Ezequiel Redondo, como asimismo a cuantos asistieron a la conducción del cadáver y demás sufragios.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 14.-Premiado con 25 pesetas, número 111. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 11.

Delegación Nacional de la Sección Femenina

CONCURSO

Se anuncia concurso para la construcción de un edificio en la plaza de la Merced.

Pliego de condiciones, proyecto y planos, en la Delegación Provincial de la Sección Femenina (Juan Bravo, 12, 2.º).

El concurso tendrá lugar en Madrid, el día 10 de Marzo, a las doce horas, en el local de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, Almagro, 36.

Los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Segovia, a 13 de Febrero de 1947.

ULTIMA LECCION DEL PRESTIGIOSO MAESTRO NACIONAL DON GABRIEL RAMOS GONZALEZ

Asistieron al acto representaciones de todos los centros docentes

Con motivo de la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, del prestigioso maestro nacional, don Gabriel Ramos González, se han celebrado diversos actos organizados por el Magisterio de la capital. El señor Ramos González ha desempeñado en Segovia, durante treinta y tres años sus tareas docentes, poniendo en la diaria labor un indiscutible acierto y una decidida vocación profesional, asumiendo en diversas ocasiones cargos directivos. Los actos celebrados fueron los siguientes:

A las ocho de la mañana, varios compañeros del profesor que se jubila, asistieron a una misa en la iglesia de los Padres Jesuítas, siendo muchos los que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las once y media se celebró otro acto religioso en la iglesia parroquial de San Martín, consistente en una misa solemne de acción de gracias. El altar mayor se hallaba profusamente adornado con multitud de flores y luces. Ofició el inspector de Primera Enseñanza, sacerdote don Augusto Zubiaur Pons, quien pronunció una sentida plática haciendo un elocuente paralelo entre lo que enseñó y pidió Cristo—Maestro de maestros—y la labor que ha de desarrollar el que rige con vocación y sentido de responsabilidad la educación infantil. Al acto asistió un gran concurso de fieles.

La última lección

A las doce y media, en la Escuela Graduada de la plaza de los Huertos, en la que don Gabriel Ramos desempeñaba su cargo en la actualidad, tuvo lugar el acto de homenaje. Presidieron el párroco de San Martín y visitador del citado Centro escolar, don Lucas García Borreguero; director del Instituto de Enseñanza Media, don José Crescente; directora de la Escuela Normal, inspectora-jefe, inspectores y delegado de Primera Enseñanza, señor consiliario y señora presidenta de la Asociación de Maestros Católicos, jefe provincial del S. E. U., varios catedráticos, presidente de la Agrupación de Amigos de la Escuela, directores de Graduadas y maestros y profesores de la capital. El delegado provincial de Educación Nacional, que no pudo asistir al acto, envió su adhesión al homenaje.

Visiblemente emocionado, don Gabriel Ramos desarrolló ante los niños su última lección, tratando de la educación intelectual, religiosa y moral. La lección fué seguida con gran interés y subrayada con fervorosos aplausos. Correspondió a ella el alumno del sexto grado, Luis López Requejo. Al terminar besó la mano al homenajeado y le entregó un artístico trabajo caligráfico en el que todos los alumnos dedicaban una frase al que fué su profesor.

Seguidamente hablaron el culto sacerdote don Lucas García Borreguero que hizo ver a los niños cuánto debían al maestro que les había explicado su última lección; la inspectora-jefe, doña Esperanza Rubio, quien destacó los méritos del señor Ramos González, y por último, don José María Serrano Enrich puso de relieve la adhesión de todos los maestros de Segovia e hizo entrega al señor Ramos González de un álbum de firmas, en cuya portada, confeccionada en la escuela, aparecía un retrato dibujado a pluma por un huérfano del Magisterio.

A continuación, los concurrentes al acto, que resultó brillantísimo, fueron amablemente obsequiados.

BAILE EN EL CASINO DE LA UNION

Esta noche, y a partir de las once horas, se celebrará un baile en el Casino de la Unión, que promete verse muy concurrido.

NUEVO SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIAZA

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, una disposición de Justicia por la que se nombra secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Riaza, a don José de las Peñas Mesqui, en situación de excedencia voluntaria.

JUNTA P. DE BENEFICENCIA

Las cuentas de las Fundaciones particulares

Por la presente se recuerda a los señores patronos de las Fundaciones particulares de esta provincia la obligación ineludible de presentar las cuentas del ejercicio de 1946, dentro del presente mes de Febrero, en la Secretaría de esta Junta provincial; significándoles que, transcurrido dicho plazo sin cumplir lo anteriormente indicado, se procederá a la imposición de las sanciones que previene la instrucción vigente, sin necesidad de más requerimiento.—El gobernador civil-presidente, **Joaquín Pérez Villanueva.**

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

Para mañana, durante el día, la de don Ildefonso Moreno, Corpus, número 11, y la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Por la noche, la de don Ildefonso Moreno, Corpus, 11.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 676 m/m.

Dirección del viento: Oeste-Noroeste.

Fuerza del viento: 12 Ktros. hora.

Temperatura máxima: 11º.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 677 m/m.

Dirección y fuerza del viento: calma.

Temperatura mínima: 3º.

¿Qué podría comprar con 6.000 pesetas?

Vaya haciendo cuentas porque puede obtenerlas gratis si compra en

Perfumería VELASCO

Suministro de aceite, azúcar, alubias, legumbres mondadas, sopa, jabón, café y patatas

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados, considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala, La Lastrilla, Otero de Herreros y Navas de Riofrío, correspondiente a las semanas 8 y 9, que comprenden los días del 17 del actual al 2 de Marzo próximo, ambos inclusive.

Aceite.—Ración de medio litro por persona, contra los dos cupones número II de dichas semanas, al precio de 2,90 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 200 gramos por persona, contra los dos cupones número IV, al precio de una peseta la ración.

Alubias.—Ración de 200 gramos por persona, contra los dos cupones número III, al precio de 1,20 pesetas la ración.

Legumbres mondadas.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón número 11 de la hoja de racionamiento de Varios, al precio de 0,60 pesetas la ración.

Sopa.—Ración de 200 gramos por persona, contra los dos cupones número III, al precio de una peseta la ración.

Jabón.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón número [illegible] de la hoja de racionamiento de Varios, al precio de 0,80 pesetas la ración.

Café.—Ración de 50 gramos por persona, contra el cupón número [illegible] de la hoja también de Varios, al precio de 1,75 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por persona, contra los cupones números 5 y 6 de dichas semanas, al precio de 1,20 pesetas el kilo.

Infantiles

Aceite.—Ración de medio litro por niño, contra los dos cupones número II, al precio de 2,90 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 400 gramos por niño, contra los dos cupones número VI, al precio de 2,00 pesetas la ración.

Sopa.—Ración de 400 gramos por niño, contra los dos cupones número III, al precio de dos pesetas la ración.

Jabón.—Ración de 400 gramos por niño, contra el cupón número 12 de la hoja de racionamiento de Varios, al precio de 1,60 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por niño, contra los dos cupones número IV y al precio de 1,20 pesetas el kilo.

Leche condensada.—Ración de tres botes por niño, contra los cupones número V, al precio de 4,00 pesetas el bote.

Harina de trigo.—Ración de 1.500 gramos por niño, contra las tiras completas de cupones número I, al precio de 3,00 pesetas la ración.

Transeuntes

Aceite.—Ración de cuarto de litro por persona.

Azúcar.—Ración de 100 gramos por persona.

Legumbres mondadas.—Ración de 200 gramos por persona.

Sopa.—Ración de 100 gramos por persona.

Jabón.—Ración de 100 gramos por persona.

El gobernador civil

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Concurso de carteles murales

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Artesanía» convoca un concurso nacional de carteles murales en un plazo de presentación de originales que terminará el día 20 de Marzo, a las 13 horas. Los premios de este concurso son: primero, de 4.000 pesetas, y segundo, de 2.000, reservándose la Obra Sindical «Artesanía» el derecho de adquirir en el precio de 500 pesetas el cartel o carteles que no habiendo merecido premio alguno los estime de valor suficiente para su propaganda. Las condiciones a cumplir se explicarán en la Obra Sindical Provincial, en su domicilio, Delegación provincial de Sindicatos (Casa de los Picos).

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Fernando Tejero Hurtado, hijo de Mariano y Vicenta, y Carlos Sevillano Llanos, hijo de Esteban y Emilia.

Defunciones.—Juan Martín Agudo, de 57 años; Mariano Adrados Vázquez, de 74, y Nicolás Olmos Merino, de 56.

Matrimonios.—Régulo Antón Palomo, con Agueda Martín Pérez; Simón Garrido Gómez, con María Natividad Santos Calvo; Florián de Grado Flor, con Teresa de Grado Albertos; Antonio Miguel Gala, con María Milagros Herrero Llorente, y Victoriano Cubo del Río, con María Luisa Galindo Encinas.

RECAUCHUTADOS "Ceylan"

al servicio del automovilista

Vulcanización de cámaras

Reparación de cubiertas

Personal especializado. Servicio rápido y perfecto.

Esta casa emplea siempre materias primas de máxima calidad.

Eulogio Martín Higuera, 4. SEGOVIA.

Guía médica

ODONTOLOGOS Y CLINICAS

Mariano Romero Becerril

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS

Aparatos NOTTON para contención de hernias

Consulta diaria. Cervantes, [illegible]

Segovia. Teléfono 437

(Censura Sanitaria S. G. 3)

Manuel Herrero Martín

MEDICO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTA DE TRES A SEIS

Plaza del Corpus, 8, principal, B

Teléfono 231.—Segovia

(Censura Sanitaria S. G. 21)

Manuel de Partearroyo

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de una a dos y de tres y media a cinco

Teléfono 72. AREVALO (Avila)

(Censura Sanitaria S. G. 75)

FRANCISCO MARCE MAURI

Médico por oposición del Patronato Nacional Antituberculoso

PULMON Y CORAZON - RAYOS X

Plaza de Santo Domingo, 5

De 12 a 2 y media y de 4 a 6

AREVALO (Avila)

(Censura Sanitaria S. G. 86)

Doctor R. S. Temiño

De la Beneficencia municipal por méritos

Especialista de la Obra 18 de Julio

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 7

COLON, 9

(Censura Sanitaria S. G. 88.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 2,50 ptas
Cada palabra más, 0,25 »

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

POR DOS DUROS, puede recibir una estilográfica Torpedo, blindada en oro, escribiendo a «Gama». Apartado 123. Salamanca.

PERDIDAS

PERDIDA. Guante caballero, desde teatro Cervantes a plaza San Esteban, 14, donde gratificarán su devolución.

TRABAJO

ZURCIDORA tejedora, plaza de San Nicolás, número 9, principal izquierda, Segovia.

BORDADORA a mano; costurera a domicilio. Razón: Cantarranas, 3, y San Agustín, 2, principal.

MODISTA. Plaza de los Espejos, 3, principal izquierda; antes Colonia Varela, 14.

QUINIENTAS mensuales representando. Apartado 5.051. Madrid.

ALQUILERES

ALQUILO habitación amueblada, derecho cocina, preferible sin niños o sólo para dormir. Bajada Canaleja, 2, bajo.

ALQUILASE habitación amueblada, derecho cocina, preferible matrimonio solo. Razón, Infanta Isabel, 14, 3.º.

VENTAS

VENDO tablas, machones, ripias y se hacen trabajos carpintería en general. Fábrica Castroserna de Abajo.

PELETERIA germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.

ALTERNADORES nuevos 12-15-22-50 y 125 KVA, motores Diesel 5-30 y 35 HP. Dinamos, motores a gasolina y eléctricos. Transformadores. Eléctrica Vascongada. Teléfono 160. Durango (Vizcaya).

CASA para dos viviendas, cubierta de aguas, véndese. Razón, Corralillo San Nicolás, número 1.

REMOLACHA forrajera a tres pesetas arroba, se vende en Molino de los Señores.

CARRO de varas, se vende o cambia por otro de vacas. Tomás Cardiel, en Cabañas de Polendos.

VENTA de fincas, con cabida de nueve obradas ó 37 cuartas, en el término de Domingo García (Segovia). Para tratar, Hotel Victoria, Segovia, con don Tomás Fuentes, día 20, jueves próximo.

MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2. Logroño.

MAGNIFICA mesa de billar, se vende. Razón, Bazar La Fuencisla.

VENDO 70 árboles chopo y un carro de varas. Prudencio Gómez, Sauquillo de Cabezas.

RUEDA completa, de coche, con cubierta Pirelli, 160 x 40, N. DO 1023. Gratificarán espléndidamente, avisando Alberto Arranz, taxista, Olmedo.

CASA céntrica, tres pisos, véndese. Tratar, Valdevilla, número 1, José García García.

GANADOS

DOS VACAS suizas, una cumplida del primero, otra abocada, vendo o cambio por chotas. Tratar, Máximo Martín, en Garcillán.

VACA suiza, del primero, cumplida, véndese. Para tratar, con Primo Calvo, en Marazoleja.

VACA holandesa, recién parida del tercero, abundante producción. Félix Casado, Caserío de Moñivas.

VACA suiza, recién parida, primeriza, vendo. Juan Rodríguez, en Basardilla.

VACA suiza, abocada al tercero, buenas condiciones, véndese. Valentín Velasco, Torredondo.

VACA suiza, parida del segundo, abundante producción, vendo. Alvaro Gil, Sotosalbos.

VACA suiza, cumplida del segundo, véndese. Tratar, con Doroteo Llorente, Valverde del Majano.

PAREJA de vacas de labor, cinco y siete años; macho romo, once años, véndense. Tomás Martín, en Brieva.

CHOTA de ocho días, vendo. Carrasco, 12, Segovia.

CHOTA suiza, cuatro días, y cerda de trece a catorce arrobas, véndese. Plaza Resolana, 2.

CERDOS, de dos y tres arrobas, vendo veinte. Francisco Sobrados, en Bernardos.

CERDO de seis arrobas, se vende. Puente Muerte y Vida, número 16. Frutería.

MACHO cuatro años, alzada siete dedos, véndese. Tratar, Vicente Bartolomé, en Bernardos.

SUBASTAS

SUBASTA. Día 22 actual, doce horas, en Notaría don Eduardo Serrano, calle San Juan 1 (Segovia), 9.070 pinos albares, cubicación aproximada 700 m³ madera, 1.803 toneladas métricas leña y 500 pinos para obra. Precio, 260.000 pesetas. Pliego condiciones en Notaría.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Ricardo Borregón Gozalo

Falleció en Segovia el día 17 de Febrero de 1945

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa, hijos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 17, a las siete, ocho y nueve, en la iglesia de San Clemente (Madres Reparadoras); a las diez y media, en la capilla del Carmen; el día 18, a las ocho, ocho y media y nueve, en San Sebastián (Padres Jesuítas), a las nueve y nueve y media, en los Padres Misioneros; el culto del día 17, a las seis de la tarde, en San Clemente, y la misa que se diga en Aragoneses, el día 22, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

SUFRAGIOS

Por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA

D.ª Carmen Cuesta Loriga

Viuda de Cuesta

Q. E. P. D.

El lunes, día 17, a las nueve de la mañana, darán principio, en la capilla de Padres Misioneros, las misas gregorianas y la que se celebre a partir de esta fecha, en la misma iglesia y a la misma hora durante todo el año; así como el novenario de misas que dará principio el día 24, a las nueve, en la parroquia de San Esteban, serán igualmente aplicadas en sufragio de la finada.

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

C.D. 2022

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN MIXTO DE VIAJEROS

Un muerto y un herido grave al dirimir a hachazos una cuestión de intereses

Santander, 14.-Dos aserradores del pueblo de Valdeprados se acometieron a hachazos, por cuestión de intereses. Resultó muerto Joaquín Calleja, de diecisiete años. El otro, Francisco Robledo, de cincuenta y tres años, quedó herido de gravedad y fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado.

Descarrilamiento de un tren

Talavera de la Reina, 14.—Entre las estaciones de Calera y Talavera de la Reina ha descarrilado el tren mixto número 61, que hace el servicio de viajeros entre Navalmoral de la Mata y esta población.

La causa del accidente fué la rotura de un eje, motivando el descarrilamiento de dos coches de viajeros y de una jaula de transporte de ganado, que quedaron tumbados.

No hubo desgracias personales que lamentar, pero el tren quedó partido y desplazado de la vía unos 300 metros, debido a la velocidad que llevaba el convoy.

Niño ahogado a consecuencia del temporal

Córdoba, 14.—Ha sido hallado el cadáver del niño de seis años de edad Francisco Ortiz Gutiérrez, que desapareció hace unos días de su domicilio, en el pueblo de Conquista. Fué encontrado sujeto entre unas ramas, donde pereció ahogado a consecuencia de los temporales.

Atribuciones de los Juzgados de Paz, Comarcales y Municipales

(Viene de la página 4)

cimiento de estos Juzgados, así como de los que se refieran a arrendamientos rústicos que la vigente legislación atribuye a su conocimiento.

La primera de las «disposiciones transitorias» de este Decreto atribuye a los Juzgados de Paz, en su jurisdicción, y a los Comarcales o Municipales en los suyos respectivos, el conocimiento de los actos de conciliación que, como previos, establece el artículo 14 del Decreto de Alquileres de 29 de Diciembre de 1931, cuando hubiere de conocer de esta clase de juicios el Juzgado de Primera Instancia, refiriéndose siempre al Juzgado del domicilio del demandado. Y ello así hasta que se publique el articulado de la Ley de Bases de Arrendamientos Urbanos de 31 de Diciembre de 1946 que se encuentra en período de estudio.

Asimismo, y hasta la vigencia de la Ley referida anteriormente, quedarán en suspenso, por lo dispuesto en la segunda de las «disposiciones transitorias» del Decreto que comentamos, lo dispuesto en el apartado G) del artículo 8.ª, atribuyéndose al conocimiento de los jueces comarcales y municipales de las demás controversias que suscite la relación arrendataria urbana y cuyo contenido económico no exceda de cinco mil pesetas, el cual será determinado por el importe de la reclamación formulada, y cuando no sea posible su determinación, servirá de base la renta anual pactada. Como excepción de lo anteriormente establecido y a las disposiciones del apartado F) de dicho artículo 8.ª, hasta tanto que la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos no sea promulgada, los procedimientos, cualesquiera que sea su clase, que se refieran a arrendamiento de locales destinados a comercio, industria o profesiones colegiadas, quedan atribuídos al conocimiento de los Juzgados de Primera Instancia, siempre que el referido destino esté consignado en contrato escrito y se satisfaga contribución por el ejercicio de aquellas actividades.

La «disposición final» del Decreto establece la derogación de aquellas disposiciones anteriores que se opongan a las establecidas en el mismo y se autoriza al ministro de Justicia para dictar cuantas estime procedentes para la ejecución y cumplimiento.

Incendio a bordo de un mercante yanqui

Guantánamo (Cuba), 15 (5 t.)—A bordo del barco mercante «Avinoff», que hace la travesía Nueva York-Panamá, se declaró un incendio. El capitán del buque pidió autorización para arribar a este puerto y proveerse de material contra incendios. Subieron a bordo del barco equipos de bomberos, pero por la disposición de las mercancías a bordo, no pudieron llegar al lugar donde comenzó el siniestro. Finalmente éste pudo ser extinguido. El barco zarpará esta misma noche.—Efe.

Los preseleccionados para jugar en Irlanda se concentrarán el martes en Aranjuez

Es probable que el partido de Dublín sea arbitrado por míster Barrik

Importantes acuerdos del Comité directivo de la Federación Española de Fútbol

Madrid, 15.—En las reuniones celebradas por el pleno del Comité directivo de la Federación Española de Fútbol, se ha resuelto sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobar el plan de preparación y desplazamiento de la selección nacional que jugará el día 2 de Marzo contra Irlanda, así como también la base de preparación permanente del equipo nacional.

2. Suspender las negociaciones en curso para la celebración de encuentros entre nuestro equipo representativo y los de otras naciones, hasta el momento oportuno.

3. Fomentar la contratación y realización de partidos de los equipos españoles con clubs extranjeros, coadyuvando la Federación a tales gestiones.

4. Recordar a los clubs la autorización concedida para la posible contratación inmediata de preparadores extranjeros, y la posibilidad de incorporar jugadores también extranjeros a los clubs españoles de categoría nacional, para la competición de Liga de la próxima temporada, en las condiciones establecidas.

5. Recomendar a los clubs de categoría nacional la conveniencia de someter la preparación de sus equipos al cuidado y vigilancia de técnicos en medicina y educación física, con anticipación a la próxima temporada, para la cual será declarado de obligatoriedad.

6. Crear la Escuela central de preparadores, sobre la base de unificación de los programas de las Escuelas regionales; reglamentación del funcionamiento de éstas; prueba nacional ineludible para la obtención de la licencia reglamentaria, y establecimiento de becas para que los más competentes y capacitados preparadores españoles amplíen sus conocimientos en el extranjero.

7. Recabar autorización para organizar torneos juveniles y para rebajar la edad de inscripción de jugadores, bajo tutela directa de la organización federativa.

8. Requerir al Comité Central de Arbitros para que, rápidamente, sean cursadas las instrucciones más severas a fin de reprimir enérgicamente todo intento de juego peligroso y de alevosía, mediante la aplicación fulminante de las decisiones adecuadas.

9. Modificar al mismo tiempo el cuadro de sanciones, agravándolas hasta quintuplicarlas en algunos casos, y creando nuevas modalidades en la tabla de castigos, que alcanzan a jugadores, preparadores, árbitros y directivos, así como a la incorrecta actitud de los públicos, reafirmando la responsabilidad colectiva de los clubs.

10. Recomendar al Comité de Competición la rigurosa aplicación de las disposiciones de referencia y facultarle para el nombramiento de delegados secretos que informarán sobre la conducta de los públicos, la severidad de enjuiciamiento arbitral y el comportamiento de los jugadores, para reparar y sancionar con ello las omisiones que se aprecien, según el fiel reflejo de lo ocurrido.

11. Estudiar los medios conducentes a enmendar eficazmente la descuidada formación que se aprecia en ciertos sectores del público, en orden a su educación deportiva.

12. Aprobar la propuesta que ha de elevarse a los organismos competentes, al objeto de obtener la aplicación de tarifas ferroviarias favorables para el desplazamiento de los equipos.

13. Establecer la distribución de la cantidad destinada al fomento y protección del fútbol modesto.

14. Terminado el período informativo a que han sido sometidos después de la reunión celebrada con los presidentes de las Federaciones regionales, los más importantes proyectos aprobados por el Comité, pasar al trámite de su implantación los de: Estatutos de la Mutualidad; nueva ordenación de las competiciones; sistema de designación de árbitros y normas para la designación de directivas mediante la implícita responsabilidad colectiva de los clubs.

15. Designar a los jugadores José Puig y Puig (Curta) y Epifanio Fernández Berridi (Epi), para que entren en estimación a los efectos del equipo continental que prepara la F. I. F. A. para enfrentarlo contra el de Inglaterra, de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Se continuaron los trabajos de sistemática revisión de los reglamentos; se despacharon varios asuntos de trámite y se aprobaron diversos nombramientos propuestos por las respectivas regionales.—Logos.

Concentración de los preseleccionados

Madrid, 15.—Los jugadores preseleccionados para el partido con Irlando serán concentrados en Aranjuez el próximo martes. Permanecerán allí hasta el domingo, 23, en que jugarán en el Estadio un partido ante el público con el Madrid. Dicha noche, el seleccionador nacional facilitará la lista del equipo.

Durante la semana próxima realizarán ejercicios de entrenamiento, aparte de los reconocimientos médicos a que han sido y serán sometidos.

¿Arbitrará Mr. Barrik?

Madrid, 15.—Míster Barrik, árbitro inglés que dirigió el partido entre el combinado español y el San Lorenzo de Almagro, y que tan profunda impresión causó por su actuación, ha sido propuesto por la Federación inglesa para arbitrar el encuentro Irlanda-España, el 2 de Marzo. Falta la aceptación por parte de ambos países.—Logos.

ECONOMIA NACIONAL

(Viene de la página 4)

La causa de la mayor profundidad de la crisis reside en que estos temporales han sorprendido a la economía inglesa con unos «stocks» muy reducidos que anularon el margen de seguridad en cuanto el transporte sufrió el colapso en su triple aspecto de la carretera, el ferrocarril y los canales.

Ahora bien, aunque la nota más escandalosa se ha producido a consecuencia de los temporales, el mal viene ya de lejos. Desde 1945 la producción había ido decayendo en las minas. No se ha pedido levantar ante la falta de obreros, pues no solamente se ha notado la ausencia de los que aún no han regresado del servicio militar, sino que al mismo tiempo se aprecia un absentismo cada vez más acusado, lo que prueba que la guerra desanimó a muchos mineros de solera y especialmente a los jóvenes que han conseguido conocer el placer de vivir al aire libre.

Por otro lado, hay que considerar también que la crisis de producción de las minas inglesas de carbón, viene agravada por el empobrecimiento de los filones, el abandono de muchas minas y el poco interés de sus propietarios para cuidar mejor la explotación ante la perspectiva, que al fin se cumplió, de que el Estado se incautara de las minas.

La entrada en éstas del sistema estatal de dirección y de control no ha mejorado los rendimientos. La crisis estaba, pues, descontada y la falta de previsión del elemento oficial no ha hecho otra cosa que desencadenarla con la mayor gravedad cuando se han unido a estos factores los que ya señalamos antes del colapso del transporte por los temporales.

Para final señalaremos que sobre la produción mundial de carbón se cierne un porvenir cada vez menos brillante. Y el factor más decisivamente negativo es el humano. La baja del rendimiento de los mineros constituye una amenaza latente sobre esta fuente de energía que lo menos que puede suceder con ella es que se encarezca enormemente porque los jornales de los obreros de las minas y sus condiciones de vida y hasta de trabajo, habrá que mejorarlas considerablemente para hacer algo más atractiva y llevadera esa vida de topos de los mineros del carbón.

EN EL "VANGUARD"

Representación teatral con asistencia de la Familia Real

A bordo del «Vanguard», 15 (6 t.) En la sala de oficiales del acorazado «Vanguard» se celebró anoche una representación teatral, en la que participaron las princesas Isabel y Margarita. A la velada, que resultó muy animada, asistieron los Reyes, el capitán del barco y toda la oficialidad. Efe.

ESPAÑA EN LA TRANSMISION DE PODERES EN URUGUAY

(Viene de la página 4)

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto sobre funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Expedientes y asuntos de trámite.

Obras públicas.—Decreto por el que se declaran caducados los derechos del concesionario sobre las obras de mejora del puerto de Aguilas; se acepta la cesión de los derechos que otorga la concesión al Ayuntamiento afectado y se ordena a la Comisión Administrativa de Puertos que se incaute del puerto y ejecute las obras necesarias para su explotación.

Decreto por el que se faculta al ministro de Obras públicas para que autorice a la Junta de Obras del puerto de Cartagena la adquisición directa de los concesiones denominadas «Muelle de Rolandi», «Muelle de Valarino» y «Muelle de Casciaro».

Decreto por el que se resuelve expediente sobre ocupación temporal de terrenos con motivo de las obras de mejora de los riegos de Guadix.

Expediente sobre situación de los delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas.

Trabajo.—Decreto por el que se crea la Secretaría General de la Dirección General de Previsión.

Decreto por el que se nombra a don Manuel Ambles Pipo, secretario general de la Dirección General de Previsión.

Decreto por el que se concede la Medalla de Oro del Trabajo a don Leandro Cascón Pablos.

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE HOY

Números premiados con 300 pesetas, tomados al oído

DECENA

80 22

CENTENA

338 642 538 616 137 535 263 582 458
367 990 529 985 601 716 717 195 497

MIL

181 607 523 433 784 553 823 801 517
649 880 018 360 449 095 571 505 792
551 693 127 293 989 317

DOS MIL

910 560 875 719 228 351 048 233 103
147 368 361 832 630 459 014 564 638
492 076 206 293 333

TRES MIL

561 288 621 475 372 955 267 093 362
016 492 098 925 251 080 189 356 915
975 077 529 531 350 650 977 720 817
021 010 390 367

CUATRO MIL

108 294 717 657 360 772 835 987 873
605 665 041 308 002 124 745 186 876
681 632 719 702 170 887 222 645 418
597 672 217 449 380 033

CINCO MIL

051 576 515 260 082 680 935 023 448
756 881 977 637 088 909 882 698 163
542 571 889 568 974 755 622 068

SEIS MIL

672 920 529 844 944 760 721 469 739
077 791 693 652 023 641 500 402 910
828 380 169 549 451 733 913 060

SIETE MIL

800 050 043 014 636 008 303 300 413
810 519 461 084 600 952 234 291 431
027 065 696 676

OCHO MIL

986 440 016 798 792 671 543 129 794
054 310 977 483 873 292 676 473 116
386 733 799 145 695 627 322 632 882
491 341 833 560 314 033 843

NUEVE MIL

112 277 426 570 120 690 260 005 851
745 282 975 009 850 510 812 163 915
216 942 129 686 651 769 390 283 536

DIEZ MIL

693 904 588 454 812 054 022 818 929
908 221 413 044 535 002 052 312 881
428 912 621 518 405 617 267 648 885
917 967 291

ONCE MIL

806 969 003 737 117 691 467 304 992
425 746 506 185 329 442 176 478 200
356 712 855 665 643 073 264

DOCE MIL

123 516 159 374 455 575 442 144 112
312 432 676 859 146 227 571 031 217
732 311 479 988 417 079 677 271 947
777 330 983 545 318 221 520 093 253
006

TRECE MIL

703 545 158 590 241 497 032 628 726
707 721 640 381 245 552 142 280 376
515 443

CATORCE MIL

883 022 000 435 195 006 925 701 686
879 352 423 268 258 300 450 547 944
674 283 403 146

QUINCE MIL

604 523 277 128 141 877 016 097 850
621 237 329 214 121 851 734 090 095
206 689 361 993 874 465

DIECISEIS MIL

086 071 644 390 338 330 131 645 441
916 551 409 698 482 100 917 024 347
649 556 855 625 301 123 348 864

DIECISIETE MIL

409 699 912 508 758 435 265 213 148
412 465 380 452 403 160 199 839 797
402 157 023 813

DIECIOCHO MIL

434 436 853 418 998 070 854 879 153
941 359 650 517 292 285 717 586 642
099 131 572 003

DIECINUEVE MIL

213 528 934 461 450 423 040 372 979
673 884 603 946 380 501 588 407 452
942 938 180 130 378 424 737 935 164
719 276 293 308 723 793 600 359

VEINTE MIL

994 010 909 728 306 740 530 826 351
536 786 622 941 315 846 307 927 982
526 336 978 905 442 458 171 920 058
709 126 377 106 597 530 193 423 410
831 064 085 413

VEINTIUN MIL

988 644 862 635 425 172 027 227 167
400 184 837 807 026 073 348 086

VEINTIDOS MIL

338 262 626 085 198 470 081 619 117
205 704 400 257 390 795 818 702 902
225 887 693 996 946 505 466

VEINTITRES MIL

798 193 360 446 981 525 592 578 800
759 969 117 815 708 902 473 401 682
031 785 966 128 636 089 768 250 642
612 357 499 337 352 723

VEINTICUATRO MIL

910 464 703 684 976 011 267 501 958
083 823 911 477 918 272 243 268 202
323 571 706 727 551 283 399 131 346
382

VEINTICINCO MIL

692 998 681 721 740 075 432 194 990
580 705 398 335 112 727 463 391 700
847 264 654 738 845 131 252 095 409
917 332

VEINTISEIS MIL

758 722 438 294 703 474 343 697 268
817 350 422 657 682 987 759 382 175
421 591 243 921 544 542

VEINTISIETE MIL

455 734 134 703 154 417 391 673 461
244 194 072 426 379 873 952 887 825
482 671 176 911 657 354 629

VEINTIOCHO MIL

515 427 485 658 860 209 099 386 267
051 888 378 870 654 449 590 775 296
797 853 692 715 554 347 268 876 350
508

VEINTINUEVE MIL

521 665 234 084 956 877 140 739 016
107 976 551 444 962 507 214 585 807
914 382 500 639 014 782 028 511 175
830 846 740 835

TREINTA MIL

164 893 707 658 302 997 114 454 319
317 620 595 264 483 697 086

TREINTA Y UN MIL

160 517 261 285 605 351 171 033 732
976 583 627 321 057 766 499 920 184
556 964 585 756 928 992 115 995 462
140 516 427 283 633 071 789 927

TREINTA Y DOS MIL

566 022 533 265 583 168 640 466 735
176 295 019 307 487 711 764 275 771
089 147 742 940 342 210 277

TREINTA Y TRES MIL

864 081 075 666 334 670 739 665 240
707 583 504 496 863 097 523 347 793
369 607 948 756 342 523 401

TREINTA Y CUATRO MIL

105 742 285 399 572 247 922 311 896
238 194 378 832 107 027 740 022 367
940 259 737 387 746 206 528 946

TREINTA Y CINCO MIL

137 064 783 705 685 463 112 160 291
019 324 045 447 607 006 245 200 525
698 866 347 691 675 448 052 219 120
415 258 130 145 827 217 761

TREINTA Y SEIS MIL

384 920 062 056 303 335 644 747 168
467 696 819 188 939 767 470 642 800
858 335 644 747 168 467 696 819 188
939 867 470 642 716 273 516 104

TREINTA Y SIETE MIL

926 471 379 195 356 086 878 188 808
229 949 013 156 860 060 224 716 629
806 503 103 007 993 919 450 668 501
423 322

TREINTA Y OCHO MIL

102 249 003 124 474 857 963 096 384
435 528 206 905 391 284 571 786 658
602 316 455 792 951 352 909 714 976
587 273 101

TREINTA Y NUEVE MIL

569 827 627 444 918 779 326 025 329
885 702 009 290 759 651 268 591 764
842 174 534

CUARENTA MIL

296 154 079 472 417 399 401 098 539
041 191 168 609 837 462 620 249 365
404 518 407 878 710 725 111 372 550
685 603 391 500 478 592 258 217 036
207 542

CUARENTA Y UN MIL

692 665 594 442 292 238 336 580 078
840 334 661 102 948 577 900 934 430
172 046 350 192 127 225 652 355 054
506 995 081 426 535 675

CUARENTA Y DOS MIL

951 984 302 601 186 040 782 785 955
464 454 068 793 085 397 550 564 649
761 365 861 311 409 350 872 333 798
117 567 770 006

CUARENTA Y TRES MIL

583 538 670 495 821 101 904 248 983
438 179 140 326 662 543 167 449 196
744 993 837 007 058 399 019 476 841
769 440 899 829 354 093

CUARENTA Y CUATRO MIL

528 984 911 089 101 025 640 114 801
506 315 140 236 662 343 868 844 912
338 307 497 940 657 825 600 811 892
684 374 335 211 691 716 000

CUARENTA Y CINCO MIL

570 914 180 501 485 857 795 193 686
916 557 614 388 344 287 774 344 853
870 556 103 787 797 231 840 626

CUARENTA Y SEIS MIL

231 731 448 300 213 197 193 020 575
129 292 392 998 138 931 162 384 699
316 761 287 378 134 358 665 577 666
794 033 984 512 697 185 349 714 932
755 485 465

CUARENTA Y SIETE MIL

902 332 357 126 655 978 219 770 838
588 307 131 736 450 309 333 300 486
367 130 345 921 332 138 396 078 409
838 188 276 938

CUARENTA Y OCHO MIL

284 078 676 086 837 300 238 032 570
352 237 162 883 093 664 179 959 042
984 920 199 375 099 181 610 499

CUARENTA Y NUEVE MIL

112 992 691 053 557 878 130 121 192
291 319 618 085 086 978 917 314 929
934 933 170 668 425 736 826 766 044
070

CINCUENTA MIL

852 617 104 575 054 623 326 548 794
895 849 407 186 640 253 457 576 048
609 959 724 494 358 076 586 743 590
995 608 765

CINCUENTA Y UN MIL

931 645 756 409 325 628 711 370 315
698 235 774 110 312 670 045 298 999
393 513 928 562 716 322 169 809

ELECTRIFICACION

de fincas para riegos y trilla. Instalaciones en alta y baja tensión. Presupuestos económicos. JOAQUIN SOLIS PEÑALOSA. Reina, 39 Teléfono 228402. MADRID.

Molduras para cuadros, portarretratos, óleos acuarelas, plumas estilográficas, pinceles. Arte Corpus, 7

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

PRIMERA ENSEÑANZA

Cultura general. Ingreso Bachillerato. Matemáticas. Vallés. Bajada del Salón, 1, principal, derecha

GRANJA AVICOLA PRADILLO
DIPLOMADA
Molinos, 9. Dirección: Daoiz, 19. Teléfono 452.
UNA SOLA RAZA: LEGHORN BLANCA
Pollitos de un día, todos los lunes y jueves. Pollitas de varias edades.
Reserve con tiempo sus pedidos

COMERCIANTE
en Barcelona, disponiendo de almacén, colaboraría con industrial o comerciante de esa. Escribir n.º 9852, Vergara, 11. BARCELONA.

Asesoría Técnica Mercantil
Personal técnico titulado
REDACCION DE BALANCES para su presentación en Hacienda
Serafín, 3, principal
Teléfono 330 Segovia

¡Qué hermosa estás! ¡Cuánto pones —desde que llegaste aquí!—¡Si esta granja es estupenda!—¡¡Se hincha una de
"AVE SANIL"

BODAS Y BANQUETES
HOTEL CASAS
APERITIVOS
BAR CASAS

M.C.D. 2022

AÑO XLVII.—Número 14.391

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 15 de de Febrero de

ESPAÑA EN LA TRANSMISION DE PODERES PRESIDENCIALES EN URUGUAY

La representará el señor Lojendio

APROBACION DEL REGLAMENTO PARA APLICACION DE LA LEY HIPOTECARIA

Acuerdos del Consejo de ministros

Madrid, 15.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decretos por los que se hacen extensivos a las villas de Mieres (Oviedo), de Guernica y Luno (Vizcaya), Montaberner (Valencia), los preceptos de la ley de 15 de Mayo de 1945 sobre ordenación de solares.

Recursos de agravio.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se acredita al ministro plenipotenciario en Montevideo, don Pablo de Lojendio y de Irure, para que represente a España en misión oficial en los actos de transmisión de poderes presidenciales de la República del Uruguay.

Gobernación.—Acuerdo del Consejo por el que se adoptan unos terrenos que la Diputación provincial de León cede gratuitamente para la construcción de un garaje para alojamiento y seguridad de los vehículos de la Delegación del Parque Móvil de los Ministerios en dicha capital.

Decretos de personal.

Ejército.—Decreto por el que se asciende a intendente de Ejército al coronel de Intendencia don Ramiro García de Guadiana.

Decreto por el que se concede al teniente de la Guardia civil don Camilo Pajuelo Arteaga, la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo del Consejo por el que se entrega a la Marina el dragaminas «Lérez», quinto en servicio de una serie construída por el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares.

Aire.—Informe al Consejo de Asuntos del Departamento.

Justicia.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la ley Hipotecaria.

Decreto por el que se dictan normas para que se reanude la publicación de la Colección Legislativa de España.

Combinación fiscal.

Expedientes de obras de prisiones.

(Continúa en la página 3)

MONUMENTO A ROOSEVELT EN LA ARGENTINA

El Senado argentino aprobó el presupuesto

Buenos Aires, 15 (1 t.)—El Senado ha aprobado el presupuesto de gastos para erigir un monumento en memoria del que fué Presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt.—Efe.

El embajador inglés en Varsovia trasladado a Río de Janeiro

Londres, 15 (1 t.)—El corresponsal diplomático del «Daily Telegraph» informa que Víctor Cavendish Bentik, embajador británico en Varsovia, será trasladado al mismo puesto en Río de Janeiro.—Efe.

Para concertar el convenio aéreo HISPANO-ARGENTINO

La Comisión del Gobierno de Buenos Aires visita al ministro de A. Exteriores

Madrid, 14.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido en audiencia estos días al embajador de la República Argentina, señor Radío, y al ministro consejero, señor Labougle, que acompañaban a la Comisión del Gobierno argentino que ha llegado a Madrid con objeto de concertar el convenio aéreo comercial entre España y la República Argentina.

Juntamuente con los señores Radío y Labougle, esta Comisión está compuesta por el brigadier don Arístides C. Fredes, director general de Aeronáutica Civil de la República Argentina; el doctor don Enrique Alberto Domingo Ferreira, director de Aeronáutica Comercial, y el contador don Luis Alejandro Areau. Asimismo, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido al editorialista del «The Evening Star», de Wáshigton, Mr. Constantine Brown, y al hermano Athanase Emile, superior general de los hermanos de las Escuelas Cristianas.

Agasajo al señor Radío

Madrid, 14.—Los directores de los periódicos madrileños obsequiaron en la noche de ayer, con una comida, al embajador de la Argentina, doctor Radío. En el decurso de la cena se hizo patente una vez más la simpatía y agradable cordialidad del ilustre embajador de la gran nación amiga, conocida ya y apreciada por todos los españoles, a pesar de su aun corta estancia entre nosotros.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA CANCILLERIA DE LA EMBAJADA ARGENTINA

Para saludar al embajador se personó allí el subsecretario de Asuntos Exteriores

Madrid, 15.—Ayer, hacia las siete y media de la tarde, hizo explosión un petardo en el domicilio de la Cancillería de la Embajada de la República Argentina. La explosión produjo algunos desperfectos de escasa importancia y, afortunadamente, no hubo desgracias personales.

Poco después se presentó en la Cancillería para saludar al señor embajador y personal de la Cancillería, en nombre del ministro de Asuntos Exteriores, el subsecretario del Departamento, don Tomás Súñer, a quien acompañaban el director general de Seguridad y otras autoridades.

Los estraperlistas no descansan

Habían facturado dos vagones con aceite, arroz y otros productos

Dos agencias de transportes amparaban este comercio ilícito

Castellón de la Plana, 14.—Terminadas las diligencias pertinentes, las autoridades han hecho pública una información que se refiere a un importante servicio prestado por el personal de esta Fiscalía de Tasas. Días pasados se tuvo noticia de que en Vinaroz, localidad que limita con la provincia de Tarragona, se preparaba un transporte clandestino de gran volumen, de productos alimenticios intervenidos. Montada la debida vigilancia, se vino en conocimiento de la existencia de dos vagones que se facturaban con destino a Barcelona, con numerosos bultos, que fueron registrados y confiscados, pues contenían 12.411 kilos de aceite, mil de arroz y otros muchos productos, en menores cantidades. Estas exportaciones clandestinas estaban amparadas por las Agencias de Transportes "Ferrer" y "Transportes Reunidos". En la actualidad se busca a los gerentes de las dos Empresas, que han huído.

CONFERENCIA DEL MARQUES DE LOZOYA EN EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

TRATO, BRILLANTEMENTE, DE "LA PINTURA DE JOAQUIN VAQUERO"

Asistió al acto el gobernador civil de Segovia

Madrid, 15.-En el edificio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de la calle de Medinaceli, 4, y en la Exposición de cuadros de Joaquín Vaquero, pronunció una conferencia ayer el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, organizada por el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo».

El disertante trató del tema «La pintura de Joaquín Vaquero».

Asistieron al acto el director del Instituto «Fernández de Oviedo», señor Ballesteros; el ministro plenipotenciario del Salvador, señor Alvarez Vidaurre; el consejero de dicha Legación, barón Castro; el secretario del Instituto «Fernández de Oviedo», Pérez Bustamante; el gobernador civil de Segovia, y otras personalidades.

El conferenciante hizo una descripción del paisaje del Salvador, recordando su reciente viaje a aquel país hispanoamericano, y señaló características de melancolía que ofrece dicho paisaje. Destacó cómo el artista ha sabido recoger en sus lienzos el fondo arquitectónico y natural de aquellas tierras. Aludió a la impresión recibida durante su estancia en aquella República, respecto a la gran atención que despierta la pintura española, y al efecto estimó que procedería establecer unas escuelas de orientación artística, en las que ejercerían como profesores artistas españoles, y organizar viajes de estudios de los alumnos a España.

ATRIBUCIONES DE LOS JUZGADOS DE PAZ, COMARCALES Y MUNICIPALES

Reforma de la base novena de la ley de 19 de Julio de 1944

Madrid, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» del 12 de Febrero (número 43) publica un Decreto del ministerio de Justicia de fecha 24 de Enero de 1947, a virtud del cual se reforma la Base 9.ª de la Ley de 19 de Julio de 1944.

Consta este Decreto de tres capítulos desarrollados en once artículos titulados: «Disposiciones generales», «Competencia de los Juzgados de Paz» y «Competencia de los Juzgados Municipales y Comarcales»; de dos «disposiciones transitorias» y una «disposición final», así como de la correspondiente «exposición de motivos».

Se justifican en ésta las razones que han llevado a la necesidad del establecimiento de esta reforma, señalando como primordiales: la necesidad del encauzamiento de las normas procesales en materia referente a «desahucios urbanos de locales destinados al comercio, industria y profesiones liberales», evitando la desorientación que existía por falta de clara definición de los distintos órganos de la jurisdicción; se establecen los trámites del juicio verbal para las reclamaciones cuya cuantía no exceda de mil pesetas; y es aumentada hasta cinco mil pesetas la cuantía de los juicios de cognición, que anteriormente estaba limitada a tres mil pesetas, teniendo como razón de esta reforma el actual nivel de la vida y poder adquisitivo de la moneda, resultando, de esa forma, mayor economía para los litigantes ,sin descontar la importancia de la rapidez y eficacia de la administración de la Justicia.

Por ello se sustanciarán en los Juzgados de Paz, y por los trámites del juicio verbal, las reclamaciones no superiores a 250 pesetas; por los mismos trámites, en los Juzgados Comarcales y Municipales, las reclamaciones no superiores a mil pesetas; y por los trámites del proceso de cognición las reclamaciones comprendidas entre mil y cinco mil pesetas.

Los Juzgados Comarcales y Municipales conocerán también de las demandas que por falta de pago de las rentas de fincas urbanas sean destinadas a viviendas, comercio, industria, profesiones liberales u otra finalidad y sea cualquiera la renta que se satisfaga. También conocerán estos mismos Juzgados de los juicios de desahucio que se fundamenten en cualesquiera otras causas que la Ley de Enjuiciamiento Civil u otras disposiciones legales atribuyen al cono-

Continúa en la página 3)

EL «LIBRO SAGRADO» DE LOS SIKHS

Cinco mil sikhs indios acompañan al "libro sagrado" de la secta en un desfile procesional efectuado por las calles de Calcuta

El estado de las relaciones anglo-soviéticas es actualmente delicad[o]

Marshall dice que la situación mundial es crí[tica]

Contra la opinión de Truman, Paterson, Eisenhower y Mac Arthur, se aprueba una reducción de 6.000 millo[nes] de dólares del presupuesto norteamericano

Wáshington, 15 (1 t.)—El Comité especial bicameral aprobó por cincuenta votos contra veintid[ós] reducción, en seis mil millones de dólares, del presupuesto de treinta y siete mil millones, propuesto [por] Truman, a pesar de las advertencias de los miembros de los partidos republicano y demócrata, del pr[opio] Presidente, del secretario de Guerra, Paterson, y de los generales Eisenhower y Mac Arthur de que t[al re]ducción puede ser desastrosa para la defensa nacional norteamericana.—Efe.

LAS RELACIONES ENTRE INGLATERRA Y LA U. R. S. S.

Londres, 15 (1 t.)—En el ministerio de Relaciones Exteriores británico se guarda absoluto silencio sobre las negociaciones que, por separado, realiza la Gran Bretaña con Francia y con Rusia para concertar tratados.

El portavoz del Foreign Office guarda gran cautela en tal asunto, y se dice que tal silencio obedece al delicado estado de las relaciones entre Londres y Moscú, tirantez que probablemente ha sido renovada por las informaciones acerca del acuerdo militar entre los Estados Unidos y el Canadá.—Efe.

El general Marshall

Wáshington, 14.—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha declarado en la sesión secreta celebrada hoy por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que el mundo atraviesa una situación muy crítica.

Al manifestar lo anterior a los periodistas, a la salida de aquella reunión, Marshall dijo que en ella se había discutido la mayor parte de las causas de perturbación mundial, entre ellas los asuntos de Palestina y de la próxima conferencia de Moscú.

El presidente de la Comisión, senador Vandenberg, dijo que puede asegurar que el nuevo secretario de Estado no ha perdido el tiempo en las pocas semanas que lleva en el cargo, y que es evidente que éste «no le viene ancho» en modo alguno. Se negó a revelar si los Estados Unidos piensan asumir alguna de las obligaciones de Gran Bretaña en Palestina. «La contestación a esta pregunta —dijo al periodista que la formulaba— sólo debe darla, si lo juzga oportuno, el secretario de Estado».—Efe.

Manifestaciones de Marshall a la Prensa

Wáshington, 14.—El secretario de Estado, Marshall, ha concedido hoy a la Prensa la segunda entrevista desde que ocupó el cargo.

Marshall habló sobre los siguientes asuntos:

Grecia.—Dijo que los Estados Unidos esperan que el Gobierno heleno logrará eliminar las diferencias internas de la política griega y que logrará desarmar a los grupos ilegales.

Argentina.—Marshall declaró que no había recibido aún ningún informe del embajador norteamericano en Buenos Aires sobre la completa eliminación de la influencia alemana en aquella nación.

China.—El secretario de Estado afirmó que la situación monetaria en aquel país es trágica y que la crisis económica china afecta más a los habitantes de las ciudades que a los del campo.

Conferencia de Moscú.—Sobre este punto dijo que la Delegación norteamericana saldrá para Rusia alrededor del 5 de Marzo, y que aun no está resuelta la cuestión de si irán o no asesores republicanos. Agregó que el embajador norteamericano en [Mos]cú se está ocupando del asunto [de la] admisión a la conferencia de [in]formadores de Prensa estadou[niden]ses.

Palestina.—Manifestó que, [según] sus informes, Inglaterra no ha [termi]nado aún los planes para prese[ntar el] caso de Tierra Santa ante la O. [N. U.]

Se refirió después a una ca[rta de] un oficial soviético enviada al [diri]gente político de Corea en la [que] incita a que fomente la revoluc[ión en] la zona de ocupación norteame[ricana] de dicho país, y dijo que no hab[ía re]cibido aún confirmación oficial [sobre] el contenido de tal carta.—Efe.

LOTERIA NACIONA[L]

Premios mayore[s] del sorteo de ho[y]

Madrid, 15.—En el sorteo cel[ebra]do hoy, han corespondido los [pre]mios mayores a los números y p[obla]ciones siguientes:

CON 200.000 PESETAS

37.825.—Olvera, Barcelona, Sa[n Se]bastián, Valencia, Córd[oba], Zaragoza.

CON 100.000 PESETAS

40.644.—Albacete.

CON 50.000 PESETAS

17.986.—Monóvar, Valencia, O[vie]do, Avilés, Sevilla.

CON 3.000 PESETAS

19.977.—Sevilla, Blibao, Barce[lona], Zaragoza.

49.039.—Madrid, Barcelona, Hue[sca].

35.152.—Palencia, Valencia, Ma[drid], Barcelona, Coruña.

25.207.—Cervera, Barcelona, [Ma]drid, San Sebastián, Pa[...]

31.821.—Madrid, Barcelona, Je[...], Bilbao, San Sebasti[án], Montblanch.

11.930.—Valencia, Sevilla, Je[...], Barcelona, Bilbao.

24.991.—Alsasua, Manresa, Ma[drid], Málaga, Barcelona.

37.861.—Barcelona.

ATTLEE HA DECLINADO OFRECIMIENTO DE CARB[ON] NORTEAMERICANO

Wáshington, 15 (1 t.)—El pr[imer] ministro británico, Clement At[tlee], ha comunicado al Presidente [Tru]man que la Gran Bretaña no d[esea] que los cargamentos de carbón [nor]teamericano sean desviados de E[uro]pa continental para enviarlos al [Rei]no Unido. Attlee manifiesta que [ha] tomado tal decisión porque la esc[asez] de combustible en Europa es [tan] aguda como en la Gran Bretaña.

Truman había anunciado ayer [que] su Gobierno estaba dispuesto a h[acer] todo lo posible por ayudar a los [bri]tánicos, y sugirió concretamente [el] desvío hacia el Reino Unido del [car]bón que se halla en viaje a Eu[ropa] continental.—Efe.

ECONOMIA NACIONAL

LA CRISIS MUNDIAL DEL CARBO[N]

Está siendo motivo de grandes comentarios esta serie de noticias sensacionales que todos los días nos sirven los diarios sobre la crisis carbonera de Inglaterra.

Indudablemente que suena a paradoja que en un país que durante casi dos siglos ha sido el que parecía monopolizar la abundancia de este elemento tan fundamental de la vida industrial moderna, ahora, de pronto, tenga que registrar una crisis de aprovisionamiento carbonero tan acentuada como la de estos últimos días.

Conviene no exagerar. La crisis [es] ya vieja. Las restricciones en el su[mi]nistro ya estaban iniciadas desde h[ace] unas semanas, pero se han agudiz[ado] ahora porque en Inglaterra los te[m]porales de nieve de estas seman[as] han producido un colapso en el t[ráfi]co ferroviario, en el de los puer[tos] y en el de las vías fluviales, donde [se] han congelado enteramente los ca[na]les, haciendo imposible el tráfico [in]terior y aún el del litoral, en los tra[ns]portes carboneros.

Continúa en la página 3)

Libros, revistas, trabajos comerciales, impresos de larga tirada encárguelos en EL ADELANTADO

M.C.D. 2022